



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021

A las 13:05 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario académico, Miguel Angoitia Grijalba y contando con la participación de 45 miembros natos y electos de la Junta y 7 invitados, y debido a la situación causada por el coronavirus COVID-19 a través de Microsoft Teams, se celebra la Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 10 de febrero de 2021.
- 2.- Composición de la Junta. Cambio en representación PDIF.
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de la convocatoria ordinaria del segundo semestre del curso académico 2020-21.
- 4.- Asuntos de Postgrado y Formación Continua.
 - 4.1.- Experto en Asesoría Financiera. Renovación.
 - 4.2.- Máster en Mercados Financieros. Renovación.
 - 4.3.- Máster en Inteligencia Económica y Geopolítica (MIEG). Nueva propuesta.
- 5.- Asuntos de Profesorado.
- 6.- Asuntos de Investigación.
 - 6.1.- Premios de Investigación de la Facultad. Edición 2020.
 - 6.2.- Aprobación, si procede, del Centro de Investigación en Economía Digital (CIED).
- 7.- Asuntos de Calidad.
 - 7.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías docentes para el curso académico 2021-22.
- 8.- Presupuestos de la Facultad. Ejecución de los presupuestos del ejercicio 2019, presupuesto y ejecución de 2020 y aprobación, si procede, del presupuesto de 2021.
- 9.- Asuntos varios.
- 10.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad de 10 de febrero de 2021

La Junta aprueba por asentimiento el acta de la Junta de Facultad de 10 de febrero de 2021.

2.- Composición de la Junta. Cambio en representación PDIF

Debido a la finalización de su relación contractual con la UAM, Santiago Pérez Balsalobre ha comunicado la pérdida de su condición de representante del personal docente e investigador en formación. Debido al empate a votos registrado en las elecciones de noviembre de 2019, tras el sorteo realizado el lunes, 22 de marzo, se incorpora a la Junta Inés Merino Fernández-Galiano.

Igualmente, debido a la finalización de sus estudios, Juan Becerril, ha comunicado la pérdida de su condición de representante de estudiantes. En este caso, no se incorpora ningún representante, puesto que todos los candidatos presentados a las elecciones de noviembre de 2019 ya forman parte de esta Junta o han finalizado o abandonado sus estudios en la UAM.



3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluación de la convocatoria ordinaria del segundo semestre del curso académico 2020-21

El Secretario académico presenta los cambios propuestos sobre el calendario de pruebas de evaluación de la convocatoria ordinaria del segundo semestre y recuerda que está pendiente de aprobación para la siguiente Junta el correspondiente a la convocatoria extraordinaria en su totalidad.

La Junta aprueba la propuesta de calendario de evaluación por asentimiento.

4.- Asuntos de Postgrado y Formación Continua

4.1.- Experto en Asesoría Financiera. Renovación

Se propone a la Junta la renovación del Master. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

4.2.- Máster en Mercados Financieros. Renovación

Se propone a la Junta la renovación del Master. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

4.3.- Máster en Inteligencia Económica y Geopolítica (MIEG). Nueva propuesta

El Vicedecano explica el cambio de nombre del título, solicitado en la Comisión de Posgrado de la UAM. Ángel Rodríguez García-Brazales, director del título, presenta la propuesta, debido a que el título se había dejado de impartir dos cursos académicos, por lo que se debe volver a aprobar. Asimismo, se informa de que este Master se vincula al a Escuela de Inteligencia Económica que se adscribe a la Facultad. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5.- Asuntos de Profesorado

La Vicedecana informa de los siguientes asuntos:

1. Plazas aprobadas. Las 131 aprobadas en la Comisión de Profesorado de la Facultad y posteriormente en la Comisión de Profesorado y Consejo de Gobierno de la UAM, que constan en la documentación adjunta a la convocatoria. Quedan pendientes algunas referencias que se llevarán a la próxima Comisión de Profesorado de la Facultad, prevista para después de Semana Santa.
2. Convocatoria de los concursos de profesor contratado doctor. La convocatoria se ha publicado el 23 de marzo. El periodo de presentación de solicitudes se inició el día 24 de marzo. La Decana y la Vicedecana recomiendan que se comunique desde los Departamentos a los profesores interesados la apertura de la convocatoria.

6.- Asuntos de Investigación

6.1.- Premios de Investigación de la Facultad. Edición 2020

Se propone la resolución de los Premios de Investigación correspondientes a 2020. La valoración la ha efectuado la Biblioteca, conforme a la convocatoria y posteriormente se trató en la Comisión de Investigación de la Facultad, que elevó su propuesta a la Decana. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento y se felicita a los premiados y se agradece el trabajo realizado por la Biblioteca para la Comisión.

6.2.- Aprobación, si procede, del Centro de Investigación en Economía Digital (CIED)

Se propone a la Junta la aprobación del Centro de Investigación en Economía Digital (CIED). Javier Oubiña explica la iniciativa del centro y destaca su carácter transversal a todas las áreas de la Facultad y que también afecta a otras Facultades de la UAM. Ricardo Montoro y el Vicedecano dan la enhorabuena a Javier Oubiña y la Decana agradece la iniciativa y el trabajo realizado. Fernando Díez



pregunta acerca de la inclusión de profesores de la Escuela Politécnica Superior que no aparecen en la propuesta a lo que Javier Oubiña indica que se trata de una errata en la versión del documento publicado en el Portal de Transparencia de la UAM pero que sí se han incluido ya en la versión final. La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

7.- Asuntos de Calidad

La Vicedecana informa de los tres puntos siguientes:

1. Docencia en tiempos de COVID-19. Desde el Vicedecanato de Calidad se solicitó la elaboración de informes sobre la gestión de los efectos de la pandemia en curso académico 2019-20 en los títulos de posgrado y las áreas de Grado, Posgrado, Estudiantes, Relaciones Internacionales, Prácticas y Decana. Estos informes serán necesarios para elaborar los informes de seguimiento anuales y los procesos de acreditación. La Vicedecana agradece la colaboración de los coordinadores de los Máster, los Vicedecanos implicados y la Decana.

La Fundación Madri+d ha puesto en marcha un procedimiento para conocer las buenas prácticas docentes durante la pandemia. En nuestro centro han sido seleccionados los Grados en Turismo y Economía y Finanzas. Para ello: se ha cumplimentado un cuestionario por grado; después, junto con los coordinadores de ambos grados, se ha participado en una entrevista sobre buenas prácticas docentes. Han colaborado profesores y estudiantes de ambos títulos, a los que agradecemos su participación: para el Grado en Turismo José Miguel Rodríguez e Ignacio González y las estudiantes Victoria Pérez-Maffei y Paula Barrero; para el Grado en Economía y Finanzas Paloma Sanz, Beatriz de Blas y los estudiantes David Villarino y Álvaro Serrano. La documentación elaborada para participar en estas entrevistas se ha puesto a disposición del panel, teniendo en cuenta los comentarios recibidos de María Gil y Juan Ignacio Martín.

2. Acreditación de títulos. Se encuentra inmerso en el proceso de acreditación el Master en Administración y Dirección de Empresas. Se ha presentado el autoinforme el 26 de febrero y el panel nos visitará el 11 de mayo de forma virtual. También estamos inmersos en la acreditación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, cuyo autoinforme se presentará el 9 abril.

La Decana agradece a las Vicedecanas de Grado y Calidad y al Grupo de Trabajo para la Renovación de la Acreditación del Doctorado su trabajo.

3. Web de la Facultad. En la elaboración de los autoinformes siempre es necesario trasladar información relevante sobre el título, y también sobre la Facultad a la web de la Facultad. Por ese motivo, se está actualizando la página web en lo relativo a: Estudiantes, PAT y Doctorado en Economía y Empresa. Entre otras acciones relevantes: se ha modificado la localización de la Oficina de Prácticas para darle más visibilidad y se han incluido dos pestañas nuevas relativas a la Composición de las Comisiones de la Facultad y Recursos Físicos. La Vicedecana agradece la colaboración de Miguel Angoitia, Félix Muñoz, Cristóbal Torres, Adriana Pérez, M^a Ángeles Bargón, Mar Alonso, Paloma Sanz, Laura Pérez Ortiz y M^a Jesús López.

7.1.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones en las guías docentes para el curso académico 2021-22

Se presentan las propuestas de modificaciones de las guías docentes, indicando explícitamente la modificación en las guías de TFG para incluir que no podrán optar a la calificación de matrícula de honor los estudiantes que realicen en TFG en grupo.

El próximo curso académico tendrá lugar el proceso de acreditación de los Grados en Economía y Finanzas y en Gestión Aeronáutica. Por este motivo se va a proceder a homogeneizar la información relativa a las horas de dedicación de una asignatura teniendo en cuenta la información que sobre esta



cuestión aparece en las Memorias de los títulos y nuestra parrilla horaria. Antes de publicarlas, desde el Vicedecanato de Calidad se enviarán a los Departamentos para su conocimiento.

Se aprueban las modificaciones presentadas.

8.- Presupuestos de la Facultad. Ejecución de los presupuestos del ejercicio 2019, presupuesto y ejecución de 2020 y aprobación, si procede, del presupuesto de 2021

La Decana comenta la singularidad en materia presupuestaria:

- En 2019 el presupuesto se gestionó en situación normal y se debería haber sido sometido a su aprobación por estas fechas del año pasado. Sin embargo, la pandemia y la situación de urgencia pospuso su aprobación.
- En 2020 se añadió el hecho de no tener presupuesto, sin una prórroga del presupuesto de 2019.
- En estos dos años, las prioridades de la Facultad en materia presupuestaria han sido: la puesta en marcha de la Oficina de Investigación, para la que se contrata a un dinamizador, con la ayuda financiera del Rectorado; la Biblioteca, con un presupuesto inicial de 1,6 millones de euros, que se está dividiendo en diversas fases; la adaptación de la Facultad para la situación de la pandemia, en buena parte con recursos proporcionados por el Rectorado y los Departamentos de la Facultad (en 2020 y 2021), destinados a la adquisición de tabletas gráficas y la instalación de cámaras en las aulas de segundo y tercer curso; el acondicionamiento del módulo 15 para actividades de transferencia, la Oficina de Investigación y el Ágora Mentor. Además, tanto los saldos positivos como negativos de los Departamentos se han incorporado al presupuesto del año siguiente.
- El presupuesto para 2021 se contrae aproximadamente un 4%, al igual que todos los centros de la UAM. Se mantienen los premios de docencia e investigación y se respeta la estructura habitual de reparto del gasto entre gastos de funcionamiento, infraestructuras y biblioteca. En la información distribuida se detallan las partidas presupuestarias.

Se solicita la aprobación de la ejecución presupuestaria de 2019 y 2020, así como el presupuesto de 2021. La Junta aprueba la ejecución presupuestaria de 2019 y 2020 y el presupuesto para 2021 por asentimiento.

9.- Asuntos varios

La Decana recuerda que el 6 de abril se celebra San Vicente Ferrer, festividad de la Facultad y comenta que hay cuatro candidatos en las elecciones a Rector de la UAM, que tendrán lugar en doble vuelta, los días 21 de abril y 13 de mayo. La Decana anima a todos a votar y a asistir y participar en los encuentros con los candidatos en los distintos actos que se celebren.

Blanca Olmedillas anima a todos quienes se hayan presentado a la primera fase de la convocatoria del Programa Docencia-UAM a que sigan hasta el final del proceso y, en relación con los procesos de acreditación de dos grados el próximo curso, anuncia que desea avanzar en la preparación de la documentación.

10.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, deseando unas felices vacaciones de Semana Santa, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO
D. Miguel Angoitia Grijalba



ANEXO I

ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Miguel Angoitia Grijalba, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación

Félix Fernando Muñoz Pérez, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Eva Medina Moral, Vicedecana de Estudiantes

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

Administrador Gerente:

Félix Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

Martha Saboyá Baquero, Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Maite Blázquez Cuesta, Dpto. Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica

Jacobo Gómez Conde, Dpto. Contabilidad

Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada

Francisco Javier Salinas Jiménez, Dpto. Economía y Hacienda Pública

Luis Ángel Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

María Paz Salmador Sánchez, Dpto. Organización de Empresas

Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología

Susanne Gratius, Dpto. Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

Representantes de Profesores Doctores Permanentes:

Ainhoa Herrarte Sánchez

Beatriz de Blas Pérez

Javier Oubiña Barbolla

Gema Duro Carralero

Julián Moral Carcedo

José Miguel Rodríguez Antón

Miguel Buñuel González

María Gil Izquierdo

Nadia Fernández de Pinedo Echevarría

Nuria Torrado Robles

Francisco José Vázquez Hernández

Luis Rubio Andrada

Natalia Rubio Benito

Yolanda Fernández Fernández

Representantes de Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes:

Yolanda Bueno Hernández

Sergio Marchesini Achával

Adriana Pérez Encinas

Representantes de Personal Docente e Investigador en Formación:

Daniel Ruiz Equihua

Mónica Veloso Huertas

Javier Baquero Pérez

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

M^a José Ruiz-Moyano Pérez

M^a Ángeles Bargón Berrocal

Ana M^a Torres Arenas
Esperanza González Martín

Pedro José Godoy Osés

Invitados:

Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales
Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía
Ángel Rodríguez García-Brazales, Delegado de la Decana para los Grados en Economía y Finanzas y en Filosofía, Política y Economía
Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa
Pablo Gómez Carrasco, Representante de la Facultad en la Comisión de Usuarios y Calidad Ambiental
Fernando Díez Rubio, Dpto. Ingeniería Informática

Excusan asistencia

Mar Alonso Almeida, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
Pablo de Andrés Alonso, Dpto. Financiación e Investigación Comercial
Andrea Macía Morillo, Dpto. Derecho Privado, Social y Económico
Ana M. López García, Profesores Doctores Permanentes
Fernando Giménez Barriocanal, Profesores Doctores Permanentes
Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez, Profesores Doctores Permanentes
Eugenio Zucchelli, Profesores No Doctores y Profesores e Investigadores No Permanentes
María Jesús López García, Personal de Administración y Servicios